

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA.

EN CIUDAD MIGUEL ALEMÁN, TAMAULIPAS, SIENDO LAS 13:06 HORAS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA, UBICADO EN LIBRAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS NO. 325, COL. AMÉRICO VILLARREAL, PARA QUIENES LES ES POSIBLE ESTAR PRESENTES Y DE FORMA VIRTUAL EN LÍNEA VÍA GOOGLE MEET A TRAVÉS DEL ENLACE <https://meet.google.com/udf-vnkq-djg>; PREVIA CONVOCATORIA DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA, **CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022**; COMO PRIMER PUNTO ANTES DE INICIAR CON LA SESIÓN CORRESPONDIENTE ME PERMITO INFORMAR QUE LA LIC. JENNY MARTÍNEZ ZAPATA, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPRR SE ENCUENTRA DE LICENCIA MÉDICA POR MATERNIDAD DEL 23 DE ENERO AL 23 DE ABRIL DE 2023, Y DE ACUERDO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ES QUIEN DEBE DESEMPEÑAR ESTA ACTIVIDAD, DEBIDO A LA IMPORTANCIA DE LA SESIÓN ES PRIMORDIAL QUE SE NOMBRE A UN SECRETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PARA LO CUAL SE PROPONE A LA M.E. SELENE YAZMÍN CÁRDENAS PARREÑO, CON LA FINALIDAD DE QUE COORDINE LA SESIÓN, ELABORE EL ACTA Y LLEVE LA ADMINISTRACIÓN QUE SE GENEREN EN ESTA SESIÓN.

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN PARA QUE LA M.E. SELENE YAZMÍN CÁRDENAS PARREÑO SEA NOMBRADA COMO SECRETARIA DE LA 1A SESIÓN 2023 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UPRR, SOLICITAMOS A LOS CONSEJEROS VOTAR LEVANTANDO SU MANO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/01	SE APRUEBA A LA M.E. SELENE YAZMÍN CÁRDENAS PARREÑO COMO SECRETARIA PROVISIONAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023.	APROBADO POR UNANIMIDAD

PARA INICIAR LES ENVÍO UN SALUDO AFECTUOSO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, MTRA. LUCÍA AIMÉ CASTILLO PASTOR Y PROCEDO A DIRIGIR ESTA JUNTA EN SU REPRESENTACIÓN, LE DOY LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY EN LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA:

No.	MIEMBRO PROPIETARIO	MIEMBRO SUPLENTE	ESTATUS
1	Secretaría de Educación y Presidenta de la H. Junta Directiva Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor	Subsecretario de Educación Media Superior y Superior Dr. Guadalupe Acosta Villarreal	PRESENTE
2	Secretaría de Finanzas Lic. Adriana Lozano Rodríguez	Titular de la Unidad de Entidades y Fideicomisos Lic. Carlos Irán Ramírez González	PRESENTE
3	Secretaría de Desarrollo Económico Lic. Ninfa Tomasa Cantú Deándar	Directora de Proyectos Estratégicos para la Pequeña y Mediana Empresa Lic. Yanet Villaseñor Ponce	PRESENTE
4	Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Secretaría de Educación Pública Lic. Saraí Claudia Valdez Ramírez	Encargada del Departamento Jurídico Lic. Zoraya Sofía Mora Olivares	PRESENTE
5	Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González	Profesor Investigador Nivel "C" Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago	PRESENTE
6	Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa		AUSENTE

7	Sector Social Ing. Juan Edi García González		PRESENTE
8	Sector Social C.P. María Eugenia Salinas Cruz		PRESENTE
9	Sector Económico Director Médico de Lasser Solutions Dr. Juan Ángel Ibarra Rodríguez		PRESENTE
10	Sector Empresarial Titular de la Notaría Pública N°66 Lic. Raúl Enrique Padilla García		AUSENTE

PARTICIPANTES EN LA JUNTA DIRECTIVA CONFORME AL ARTÍCULO 8, INCISO a y b		
1	Comisario Mtro. Martín Eduardo Chapa Salinas	PRESENTE
2	Secretaria habilitada M.E. Selene Yazmín Cárdenas Parreño	PRESENTE

UNA VEZ CERCIORADOS DE LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DIRECTIVOS QUE AQUÍ SE MENCIONAN, SOLICITO A LA SECRETARIA VERIFICAR QUE EXISTA EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR ESTA SESIÓN; MUCHAS GRACIAS SUBSECRETARIO, SE INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **8 MIEMBROS** DE 10, QUE INTEGRAN ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO Y POR TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PREVISTO POR EL ARTÍCULO 15, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD.

UNA VEZ VERIFICADO LO ANTERIOR, SE DECLARAN LEGALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 CELEBRADA Y TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN DURANTE LA MISMA SERÁN VÁLIDOS.

ME PERMITO CEDER LA PALABRA A LA SECRETARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PARA **LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA** Y SU PUESTA A CONSIDERACIÓN

PROCEDO A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023:**

1. PASE DE LISTA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
5. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022.
6. INFORME DEL COMISARIO.
7. INFORME FINANCIERO.
8. PLAN DE AUSTERIDAD.
9. SOLICITUD DE ACUERDOS Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
 - 9.1 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023.
 - 9.2 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
 - 9.3 APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022.
 - 9.4 APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL TERCER TRIMESTRE DE 2022
 - 9.5 APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2022
 - 9.6 APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

- 9.7 APROBACIÓN PARA EJERCER EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 9.8 APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
- 9.9 APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UPRR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 9.10 AUTORIZACIÓN PARA QUE LA UNIVERSIDAD REALICE EL GASTO DE EVENTOS PROGRAMADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 9.11 APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA UPRR.
- 9.12 APROBACIÓN PARA CONTRATAR, POR HONORARIOS, LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO.
- 9.13 APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UPRR EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 9.14 APROBACIÓN DE LOGO PARA USO DE PAPELERÍA OFICIAL.
- 9.15 APROBACIÓN DE LOGO PARA IDENTIDAD DE LA UPRR CONFORME A LA ADMINISTRACIÓN 2022-2028.
- 9.16 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. CARLOS ENRIQUE AGUIRRE LLANES COMO SECRETARIO ACADÉMICO.
- 9.17 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO A LA C. GEORGINA PEÑA MARTÍNEZ COMO SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
- 9.18 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. JORGE ALBERTO CASTILLO CORTÉS COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.
- 9.19 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. EVERARDO GUERRA LÓPEZ COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.
- 9.20 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. GUADALUPE ORTIZ NACIANCENO COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS.
- 9.21 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. ROMÁN KANIL GONZÁLEZ GUERRA COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN.
- 9.22 APROBACIÓN PARA APLICAR LOS GASTOS OTORGADOS POR CONCEPTO DE VIÁTICOS DESTINADOS PARA ALIMENTACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL 190 AL 120 A MODALIDAD DIARIA.
- 9.23 APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 9.24 APROBACIÓN DE AUMENTO DE LOS COSTOS DE COLEGIATURA, INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN Y EXAMEN DE SELECCIÓN.

10. ASUNTOS GENERALES.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

NO HABIENDO COMENTARIOS QUE REALIZAR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LOS MIEMBROS VOTAR LEVANTANDO SU MANO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/02	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.	APROBADO POR UNANIMIDAD

A CONTINUACIÓN, PROCEO CON **EL PUNTO NO.3, LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, POR LO QUE SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, YA QUE FUE FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, NO HABIENDO OBSERVACIONES QUE REALIZAR, SE SOLICITA A ESTE CONSEJO VOTAR POR LA DISPENSA, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**; ACTO CONTINUO SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE SOLICITA A LOS MIEMBROS VOTAR DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**; SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/03	SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.	APROBADO POR UNANIMIDAD

GRACIAS SECRETARIA, CONTINÚE POR FAVOR CON EL **PUNTO NO. 4, LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**; RESPECTO AL ACUERDO **UPRR/JDE/01-2018/16** SE REALIZARÁN LOS TRÁMITES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA GESTIONAR EL PAGO DE INDEMNIZACIONES A LOS EX EMPLEADOS QUE CAUSARON BAJA, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LOS JUZGADOS; TODA VEZ QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO NO ES SUFFICIENTE PARA CUBRIR LOS MONTOS POR LA CANTIDAD QUE ASCIENDE HASTA \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) APROXIMADAMENTE; SOBRE EL ACUERDO **UPRR/JDO/03-2022/06** EL 10 DE FEBRERO RECIBIMOS LLAMADA DEL ING. PORFIRIO GONZÁLEZ REYES, DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES EN LA CUAL NOS COMUNICÓ ACERCA DEL VO.BO. DE LA MESA TÉCNICA PARA REALIZAR LAS BAJAS, PERO ADICIONALMENTE REQUIERON DE UN OFICIO CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LOS EQUIPOS Y DESTINO DE USO, EL CUAL FUE RESPONDIDO A TRAVÉS DE UPRR/R/075/2023; RESPECTO A LOS ACUERDOS **UPRR/JDO/04-2022/01, UPRR/JDO/04-2022/02, UPRR/JDO/04-2022/03, UPRR/JDO/04-2022/04, UPRR/JDO/04-2022/05, UPRR/JDO/04-2022/06, UPRR/JDO/04-2022/07 Y UPRR/JDO/04-2022/08** SE INFORMA QUE HAN SIDO CONCLUIDOS.

GRACIAS SECRETARIA, ¿ALGUIEN DE LOS MIEMBROS DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS?, NO HABIENDO MÁS MANIFESTACIONES QUE REALIZAR, **NOS DAMOS POR ENTERADOS DE LOS MISMOS.**

PARA CONTINUAR CON **EL PUNTO NO. 5**, SOLICITO AL RECTOR, DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ, PROCEDA A RENDIR **EL INFORME DE ACTIVIDADES** DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022; CON EL PERMISO DE ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA EXPONGO COMO PUNTO **5.1 ASPECTOS EDUCATIVOS**: LA OFERTA EDUCATIVA; DESERCIÓN Y SUS CAUSAS; INDICADORES EDUCATIVOS; ÍNDICE DE APROVECHAMIENTO EDUCATIVO Y PORCENTAJE DE APROBACIÓN; ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVAS; ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EDUCATIVA; RECURSOS HUMANOS; PERFIL DOCENTE; MODELO BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE; PLAN DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROTECCIÓN CIVIL (911) Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; EN EL **5.2 SERVICIOS ESCOLARES**, REFIERE SOBRE LAS BECAS DISPONIBLES; EN EL **5.3 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**, HABLA SOBRE EL 100 POR CIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES COMUNES EN PLATAFORMA NACIONAL; ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA; ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS; CONTROL INTERNO Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS; **5.4 VINCULACIÓN EN EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL**, MENCIONA SOBRE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL UP REGIÓN RIBEREÑA (CII-UP); ESTANCIAS Y ESTADÍAS; **5.5 INFRAESTRUCTURA**, MENCIONA LABORATORIOS Y TALLERES NO.1 Y ALMACÉN; CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CIDES), ASÍ COMO DEL MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS.- CEDO EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE PARA SUS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES.

¿ALGUIEN DE LOS MIEMBROS DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO ACERCA DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL RECTOR?

CEDO EL USO DE LA VOZ A LA LIC. SORAYA SOFÍA MORA OLIVARES; MUCHAS GRACIAS SUBSECRETARIO, QUIERO SABER SI LE ESTÁN DANDO SEGUIMIENTO ACTUALMENTE A LAS OBRAS QUE NO SE HAN CONCLUIDO O SI SE TIENEN QUE REALIZAR GESTIONES ANTE ALGUNA INSTANCIA PARA QUE SE REALICE LA ENTREGA. MUCHAS GRACIAS LIC. SORAYA SOFÍA, PARA APOYAR EN ESTE TEMA LE SOLICITO AL RECTOR REALIZAR UN OFICIO DE SOLICITUD PARA INTERVENIR Y LOGRAR CONCLUIR ESTAS OBRAS EN BENEFICIOS DE LOS ALUMNOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA **EL PUNTO NO. 6, EL INFORME DEL COMISARIO**, LE SOLICITO AL MTRÓ. **MARTÍN EDUARDO CHAPA SALINAS** HAGA USO DE LA VOZ PARA RENDIR SU INFORME, GRACIAS SUBSECRETARIO:

C. INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGION RIBEREÑA.

EN MI CARÁCTER DE COMISARIO GUBERNAMENTAL DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA DE MIGUEL ALEMÁN, CREADO POR DECRETO NÚM. 84 DEL JEFE DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL DEL 15 DE JULIO DEL 2009; Y EN BASE A LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ART. 40 FRACC. I DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL; ME PERMITO INFORMARLES EL RESULTADO DE LA VIGILANCIA, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EFECTUADAS A LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO MENCIONADO, REALIZADOS DEL PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN DEL EJERCICIO ANTES MENCIONADO , REMITIDOS POR EL RECTOR A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CONSIDERO QUE LA INFORMACIÓN SE APEGA A LO EJERCIDO POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA EN MATERIA FINANCIERA EN EL PERÍODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022; TAL ASEVERACIÓN SE FUNDAMENTA EN QUE EL ÁREA A MI CARGO REALIZÓ LA REVISIÓN DEL 100% DE LOS EGRESOS VERIFICANDO SU APLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS.

SE REVISÓ EL EJERCICIO DEL GASTO REALIZADO POR EL ORGANISMO, A TRAVÉS DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS UTILIZADOS, VERIFICANDO EL 100% DEL IMPORTE DE LAS PÓLIZAS DE CHEQUES Y DE DIARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022, DURANTE DICHA REVISIÓN SE LLEVARON A CABO DIVERSAS OBSERVACIONES POR PARTE DE ESTE ÓRGANO DE CONTROL, DE LAS CUALES FUERON SOLVENTADAS, POR LO QUE SE CONCLUYÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA REUNÍA LOS REQUISITOS FISCALES DE LEY.

EJERCIDO	PRESUPUESTO REVISADO
\$9,323,682.27	\$9,323,682.27

PRESUPUESTO SUPERVISADO POR CAPÍTULOS:

CONCEPTO	EGRESOS TOTALES
SERVICIOS PERSONALES	\$4,918,566.24
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,449,763.60
SERVICIOS GENERALES	\$2,568,985.40
BIENES MUIEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$224,043.56

LA UNIVERSIDAD CUMPLE LOS OBJETIVOS QUE LE SEÑALA SU DECRETO DE CREACIÓN; ACTUALMENTE TIENE VIGENTES LOS CONVENIOS Y PROGRAMAS QUE DESARROLLA, MEDIANTE LAS TRASFERENCIAS DE RECURSOS APORTADOS POR EL GOBIERNO ESTATAL Y EL GOBIERNO FEDERAL.

ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO LLEVO A CABO LA VERIFICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL ORGANISMO, REVISANDO EL 100% DE LAS PÓLIZAS DE INGRESO Y LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE COMO SON: ESTADOS DE CUENTAS BANCARIAS, FICHAS DE DEPÓSITO Y RECIBOS EMITIDOS POR EL ORGANISMO POR DIFERENTES SERVICIOS PRESTADOS.

INGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS TOTALES
SUBSIDIO FEDERAL	\$1,955,958.00
SUBSIDIO ESTATAL	\$2,477,403.00
INGRESOS PROPIOS	\$7,260.00
RENDIMIENTOS	\$1.34
AMPLIACIÓN	\$3,464,366.00
TOTAL	\$7,904,988.34

LA UNIVERSIDAD CUMPLIÓ CON SUS OBLIGACIONES FISCALES TANTO COMO ESTATALES Y FEDERALES ADEMÁS COMO LA APORTACIONES CORRESPONDIENTE A LAS CUOTAS DEL IPSSET, EN EL EJERCICIO ANUAL DEL 2022. POR LO ANTERIOR Y CONSIDERANDO QUE EL PRESENTE ES UN INFORME DE REVISIÓN Y NO UN DICTAMEN DE AUDITORÍA, CONSIDERO QUE LA INFORMACIÓN EN COMENTO ES VERAZ, SUFICIENTE Y RESPONSABLE.

AGRADEZCO AL COMISARIO INSTITUCIONAL SU PARTICIPACIÓN POR LO QUE ESTA JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA DE SU SEGUIMIENTO EN LOS DISTINTOS RUBROS PRESENTADOS.

CEDO EL USO DE LA VOZ AL RECTOR PARA CONTINUAR CON **EL PUNTO NO. 7, INFORME FINANCIERO**; GRACIAS PRESIDENTE, RESPECTO AL PUNTO **7.1 CUARTO TRIMESTRE 2022**, SE REALIZÓ EL CIERRE FINANCIERO DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2022, EL CUAL FUE PRESENTADO ANTE AUDITORIA SUPERIOR, EL DÍA 30 DE ENERO DE 2023; **7.2 INFORME FINANCIERO COMPARATIVO**, SE DESCRIBE POR CAPÍTULO LA INFORMACIÓN; **7.3 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES** SE REALIZÓ DEL PAGO DE IMPUESTOS ISR EL 100%, ESTATAL DE NÓMINA 3%; ASIMISMO SE LLEVÓ A CABO LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MENSUAL DE PROVEEDORES Y LAS APORTACIONES AL IPSSET QUEDARON CUBIERTAS; **7.4 INFORME ANALÍTICO DE EGRESOS**, SE PRESENTA LA PARTIDA PRESUPUESTAL DEL CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022; **7.5 AMPLIACIÓN DE INGRESOS PROPIOS** POR LA CANTIDAD DE \$343,214.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.); **7.6 AMPLIACIÓN DE SUBSIDIO ESTATAL 2022** SE INFORMA A ESTA JUNTA DIRECTIVA LA AMPLIACIÓN AL SUBSIDIO ESTATAL POR LA CANTIDAD DE \$1'732,183.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) AL 29 DE DICIEMBRE DE 2022; **7.7 AMPLIACIÓN DE SUBSIDIO FEDERAL 2022** SE INFORMA SOBRE LA AMPLIACIÓN AL SUBSIDIO FEDERAL POR LA CANTIDAD DE \$1'732,183.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) AL 28 DE DICIEMBRE DE 2022.

ESTE PUNTO LO DAMOS POR VISTO Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, CEDO LA VOZ PARA QUE EL RECTOR RINDA EL **PUNTO NO. 8, PLAN DE AUSTERIDAD**, GRACIAS SUBSECRETARIO, ME PERMITO PRESENTAR EL CUADRO Y GRÁFICA DE GASTO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE COMBUSTIBLE, REALIZANDO UN COMPARATIVO CON EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE. LE AGRADEZCO LA INFORMACIÓN RECTOR, ¿ALGUNO DE LOS MIEMBROS DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO ACERCA DEL PUNTO 8 PRESENTADO POR EL RECTOR?; NO HABIENDO COMENTARIOS QUE REALIZAR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PLAN DE AUSTERIDAD, SÍRVANSE A VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/04	SE APRUEBA EL PLAN DE AUSTERIDAD.	APROBADO POR UNANIMIDAD

CONTINUANDO CON EL **PUNTO NO. 9 SOLICITUD DE ACUERDOS**, SOLICITO A LA SECRETARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA REALICE LA LECTURA; GRACIAS SUBSECRETARIO, REFERENTE A LA SOLICITUD PROCEDO A SU LECTURA Y VOTACIÓN.

SOLICITUD DE ACUERDOS

9.3 APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACIÓN, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBERENA DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022.

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/05	SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DEL PERÍODO COMPRENDIDO OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022.	APROBADO POR UNANIMIDAD

9.4 APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL TERCER TRIMESTRE DE 2022.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN II Y X, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN IV, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREAN LA UNIVERSIDAD, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIMESTRE DE 2022, PRESENTADO ANTE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2022.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE REALIZAR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL ACUERDO PLANTEADO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/06	SE APRUEBA EL INFORME FINANCIERO DEL TERCER TRIMESTRE 2022.	SE SOLICITA ANEXAR EN EL INFORME EL DICTAMEN DEL DESPACHO EXTERNO. SE INCORPORA COMO ANEXO 1.

9.5 APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2022.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN II Y X, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN IV, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREAN LA UNIVERSIDAD, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2022, PRESENTADO ANTE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EL DÍA 30 DE ENERO DE 2023.

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL ACUERDO PLANTEADO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. **NO SE APRUEBA.**

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
	APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL CUARTO TRIMESTRE 2022.	SE DARÁ POR PRESENTADO Y SE SOLICITA SEA INCLUIDO PARA APROBACIÓN DE LA HJD HASTA QUE SE CUENTE CON EL DICTAMEN DEL DESPACHO AUDITOR EXTERNO.

9.6 APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN II, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL QUE CREA LA UNIVERSIDAD Y EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACIÓN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR EL MONTO TOTAL DE \$ 20'719,206.00 (VEINTE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), PRESUPUESTO COMPUESTO POR LA ASIGNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO 514.1.025-28/2023, ASIGNACIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL A TRAVÉS DEL OFICIO NÚM. SF/000005/2023 Y POR INGRESOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023			
ESTATAL	FEDERAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
9,909,603.00	9,909,603.00	900,000.00	20,719,206.00

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/07	SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	

9.7 APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN II, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL QUE CREA LA UNIVERSIDAD Y EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACIÓN EJERCER EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LA FORMA COMO SE DESCRIBE EN EL SIGUIENTE CUADRO:

OBJETO DEL GASTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - RECTORIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			EJERCICIO FISCAL
		ESTATAL	FEDERAL	PROPIOS	2023
SERVICIOS PERSONALES		\$ 1,150,634.00	\$ 118,250.00	\$ -	\$ 1,268,884.00
1131	Sueldo base	175,464.00			\$ 175,464.00
1321	Prima vacacional y dominical	3,250.00	3,250.00		\$ 6,500.00
1322	Aguinaldo		30,000.00		\$ 30,000.00
1347	Otras compensaciones	900,000.00	55,000.00		\$ 955,000.00
1411	Aportaciones de seguridad social	20,200.00			\$ 20,200.00
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	37,800.00			\$ 37,800.00
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	920.00			\$ 920.00
1548	Sueldos, demás percepciones y gratificación anual	13,000.00	30,000.00	-	\$ 43,000.00
SERVICIOS GENERALES		\$ -	\$ 180,000.00	\$ -	\$ 180,000.00
3851	Gastos de representación		180,000.00		\$ 180,000.00
TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA - RECTORIA		\$ 1,150,634.00	\$ 298,250.00	\$ -	\$ 1,448,884.00

OBJETO DEL GASTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - ADMINISTRATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			EJERCICIO FISCAL
		ESTATAL	FEDERAL	PROPIOS	2023
SERVICIOS PERSONALES		\$ 5,973,819.51	\$ 3,331,000.00	\$ 40,000.00	\$ 9,344,819.51
1131	Sueldo base	2,200,000.00			\$ 2,200,000.00
1211	Honorarios asimilables a salarios	338,782.84		40,000.00	\$ 378,782.84
1321	Prima vacacional y dominical	55,000.00	55,000.00		\$ 110,000.00
1322	Aguinaldo		380,000.00		\$ 380,000.00
1347	Otras compensaciones	1,221,217.16	2,516,000.00		\$ 3,737,217.16
1411	Aportaciones de seguridad social	255,000.00			\$ 255,000.00
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	475,000.00			\$ 475,000.00
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	28,000.00			\$ 28,000.00
1521	Indemnizaciones	795,819.51			\$ 795,819.51
1548	Sueldos, demás percepciones y gratificación anual	605,000.00	380,000.00		\$ 985,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ -	\$ 1,296,500.00	\$ 278,000.00	\$ 1,574,500.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		70,000.00	10,000.00	\$ 80,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción		10,000.00		\$ 10,000.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información		10,000.00	10,000.00	\$ 20,000.00
2151	Material impreso e información digital		50,000.00	30,000.00	\$ 80,000.00
2161	Material de limpieza		32,000.00		\$ 32,000.00
2211	Productos alimenticios para personas		100,000.00	60,000.00	\$ 160,000.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación		3,000.00	3,000.00	\$ 6,000.00
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como		5,000.00		\$ 5,000.00
2421	Cemento y productos de concreto		1,500.00		\$ 1,500.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso		6,000.00		\$ 6,000.00

2441	Madera y productos de madera		6,000.00		\$ 6,000.00
2451	Vidrio y productos de vidrio		3,000.00		\$ 3,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico		30,000.00		\$ 30,000.00
2471	Artículos metálicos para la construcción		5,000.00		\$ 5,000.00
2481	Materiales complementarios		5,000.00		\$ 5,000.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		70,000.00		\$ 70,000.00
2511	Productos químicos básicos		5,000.00		\$ 5,000.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		5,000.00		\$ 5,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos		1,500.00		\$ 1,500.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos		3,000.00		\$ 3,000.00
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio		5,000.00		\$ 5,000.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		3,000.00		\$ 3,000.00
2591	Otros productos químicos		2,000.00		\$ 2,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos desti		600,000.00	150,000.00	\$ 750,000.00
2711	Vestuario y uniformes		30,000.00	4,000.00	\$ 34,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal		5,500.00		\$ 5,500.00
2731	Artículos deportivos		20,000.00	4,000.00	\$ 24,000.00
2741	Productos textiles		5,000.00	4,000.00	\$ 9,000.00
2911	Herramientas menores		25,000.00		\$ 25,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios		25,000.00		\$ 25,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo		30,000.00	3,000.00	\$ 33,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transport		125,000.00		\$ 125,000.00
SERVICIOS GENERALES		\$ 500,000.00	\$ 2,248,853.00	\$ 147,000.00	\$ 2,895,853.00
3111	Servicio de energía eléctrica		450,000.00		\$ 450,000.00
3141	Servicio telefónico tradicional		120,000.00		\$ 120,000.00
3171	Servicio de acceso a Internet, redes y		12,000.00		\$ 12,000.00
3181	Servicio postal		6,500.00		\$ 6,500.00
3221	Arrendamiento de edificios		5,000.00	10,000.00	\$ 15,000.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración,		40,000.00		\$ 40,000.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramient		15,000.00		\$ 15,000.00
3291	Arrendamientos especiales		10,000.00	5,000.00	\$ 15,000.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionado		261,853.00	100,000.00	\$ 361,853.00
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática		50,000.00		\$ 50,000.00
3341	Capacitación institucional		30,000.00		\$ 30,000.00
3361	Servicios de apoyo administrativo		50,000.00		\$ 50,000.00
3381	Servicios de vigilancia		100,000.00		\$ 100,000.00
3411	Servicios financieros y bancarios	35,000.00	5,000.00	5,000.00	\$ 45,000.00
3451	Seguros de bienes patrimoniales		25,000.00		\$ 25,000.00
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para		400,000.00		\$ 400,000.00
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de		1,500.00		\$ 1,500.00
3531	Instalación, reparación y mtto de equipo de cómputo y tec		25,000.00		\$ 25,000.00
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aé		125,000.00		\$ 125,000.00
3581	Servicio de limpieza y manejo de desechos		100,000.00		\$ 100,000.00
3591	Servicio de jardinería y fumigación		150,000.00	27,000.00	\$ 177,000.00
3621	Difusión por radio, tv y otros medios de mensajes comerci		30,000.00		\$ 30,000.00
3711	Pasajes aéreos nacionales		15,000.00		\$ 15,000.00
3721	Pasajes terrestres nacionales	34,000.00	30,000.00		\$ 64,000.00
3751	Viáticos en el país	31,000.00	26,000.00		\$ 57,000.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje		45,000.00		\$ 45,000.00

3821	Gastos de orden social		6,000.00	\$ 6,000.00
3831	Congresos y convenciones		45,000.00	\$ 45,000.00
3921	Otros impuestos y derechos		20,000.00	\$ 20,000.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una re	400,000.00		\$ 400,000.00
3992	Subcontratación de servicios con terceros		50,000.00	\$ 50,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ -	\$ -	\$ 10,000.00 \$ 10,000.00
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas			10,000.00 \$ 10,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ -	\$ -	\$ 425,000.00 \$ 425,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información			25,000.00 \$ 25,000.00
5412	Vehículos y equipo terrestre			400,000.00 \$ 400,000.00
TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA - ADMINISTRATIVO		\$ 6,473,819.51	\$ 6,876,353.00	\$ 900,000.00 \$ 14,250,172.51

OBJETO DEL GASTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - ACADEMICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			EJERCICIO FISCAL 2023
		ESTATAL	FEDERAL	PROPIOS	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES		\$ 2,285,149.49	\$ 2,735,000.00	\$ -	\$ 5,020,149.49
1131	Sueldo base	1,203,149.49			\$ 1,203,149.49
1321	Prima vacacional y dominical	25,000.00	25,000.00		\$ 50,000.00
1322	Aguinaldo		200,000.00		\$ 200,000.00
1347	Otras compensaciones	350,000.00	2,310,000.00		\$ 2,660,000.00
1411	Aportaciones de seguridad social	150,000.00			\$ 150,000.00
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	280,000.00			\$ 280,000.00
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	27,000.00			\$ 27,000.00
1548	Sueldos, demás percepciones y gratificación anual	250,000.00	200,000.00		\$ 450,000.00
TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA - ACADEMICO		\$ 2,285,149.49	\$ 2,735,000.00	\$ -	\$ 5,020,149.49
TOTAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023		\$ 9,909,603.00	\$ 9,909,603.00	\$ 900,000.00	\$ 20,719,206.00

RESUMEN POR CAPÍTULO

RESUMEN POR CAPÍTULO				
COMPARATIVO POR CAPÍTULO	ESTATAL	FEDERAL	PROPIOS	TOTAL
Capítulo 1000	\$ 9,409,603.00	\$ 6,184,250.00	\$ 40,000.00	\$ 15,633,853.00
Capítulo 2000	\$ -	\$ 1,296,500.00	\$ 278,000.00	\$ 1,574,500.00
Capítulo 3000	\$ 500,000.00	\$ 2,428,853.00	\$ 147,000.00	\$ 3,075,853.00
Capítulo 4000	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Capítulo 5000	\$ -	\$ -	\$ 425,000.00	\$ 425,000.00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023	\$ 9,909,603.00	\$ 9,909,603.00	\$ 900,000.00	\$ 20,719,206.00

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS, SÍRVANSE A VOTAR ALZANDO SU MANO. **SE APRUEBA POR MAYORÍA** ACUERDO TOMADO.

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/08	APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	<p>7 VOTOS A FAVOR</p> <p>1 EN CONTRA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA DGUTYP RECOMIENDA SE CONSIDERE EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U006 "SUBSIDIOS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES" Y SE HAGA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL U006, ASIMISMO SE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A LA DGUTYP Y SE AJUSTEN LOS TABULADORES.</p>

9.8 APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

CON FUNDAMENTO ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, Y EL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE PRESENTA A ESTA H. JUNTA DIRECTIVA PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN LAS TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO Capítulo/Concepto/Partida Específica	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES PRESUPUESTALES	TRANSFERENCIA PRESUPUESTALES		PRESUPUESTO MODIFICADO
			AUMENTOS	DISMINUCIONES	
1000 SERVICIOS PERSONALES					
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE					
1131 Sueldos base al personal permanente	3,965,000.00		-	428,856.14	3,536,143.86
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO					
1211 Honorarios asimilables a salarios	155,000.00		101,738.33		256,738.33
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES					
1321 Prima vacacional y dominical	173,100.00		-	25,153.93	147,946.07
1322 Aguinaldo	661,500.00		-	73,859.04	587,640.96
1347 Compensaciones	7,742,269.00		-	75,379.07	7,666,889.93
1400 SEGURIDAD SOCIAL					
1411 Aportaciones de seguridad social	445,100.00		-	37,160.75	407,939.25
1432 Aportaciones al sistema para el retiro	1,106,000.00		-	347,257.96	758,742.04
1441 Aportaciones para seguros	60,200.00		-	5,426.74	54,773.26
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS					
1548 Prestaciones	1,732,000.00		-	134,792.00	1,597,208.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS					
2100 OFICIALES					
2111 Materiales, útiles y equipos de oficina	50,000.00		71,572.57		121,572.57
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	45,000.00		-	24,000.00	21,000.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información	5,000.00		35,053.49		40,053.49
2151 Material impreso e información digital	136,000.00		14,853.24		150,853.24
2161 Material de limpieza	11,000.00		53,158.23		64,158.23
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS					
2211 Productos alimenticios para personas	120,000.00		80,675.90		200,675.90
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	1,500.00		13,635.52		15,135.52
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN					
2371 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	250.00		8,822.00		9,072.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN					
2421 Cemento y productos de concreto	550.00		500.00		1,050.00
2431 Cal, yeso y productos de yeso	6,000.00		19,548.79		25,548.79
2441 Madera y productos de madera	14,000.00		4,464.97		18,464.97
2451 Vidrio y productos de vidrio	1,000.00		2,199.00		3,199.00
2461 Material eléctrico y electrónico	2,600.00		36,436.32		39,036.32
2471 Artículos metálicos para la construcción	5,000.00		99,800.45		104,800.45
2481 Materiales complementarios	-		184,280.00		184,280.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	54,000.00		221,275.84		275,275.84
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO					
2511 Productos químicos básicos	1,700.00		5,705.54		7,405.54
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	3,000.00		7,927.71		10,927.71
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	4,000.00		-	300.00	3,700.00
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	33,000.00		-	29,798.40	3,201.60
2551 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	500.00		5,276.80		5,776.80
2561 Fibres sintéticas, hules, plásticos y derivados	2,000.00		3,866.59		5,866.59
2591 Otros productos químicos	-		2,771.24		2,771.24
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	500,000.00		770,870.00		1,270,870.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ART. DEPORTIVOS					
2711 Vestuario y uniformes	15,000.00		27,810.59		42,810.59
2721 Prendas de seguridad y protección personal	6,500.00		9,929.50		16,429.50
2731 Artículos deportivos	9,000.00		13,307.00		22,307.00
2741 Productos textiles	-		3,959.00		3,959.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES					
2911 Herramientas menores	45,000.00		31,650.94		76,650.94
2921 Refacciones y accesorios menores de edificio	5,000.00		21,584.97		26,584.97
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de admón., educ.	-		331,537.79		331,537.79
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y	30,000.00		231,331.46		261,331.46
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	80,000.00		120,996.58		200,996.58

M

4

Martín E. Chona

hijo Sec.

X PA

3000 SERVICIOS GENERALES					
3100 SERVICIOS BASICOS					
3111 Energía eléctrica	490,000.00		-	10,750.00	479,250.00
3141 Telefonía tradicional	110,000.00				110,000.00
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites		62.60			62.60
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información		2,097.96			2,097.96
3181 Servicios postales y telegráficos	9,000.00		-	350.00	8,650.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO					
3221 Arrendamiento de edificios	10,000.00		-	10,000.00	-
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración,	30,000.00		10.81		30,010.81
3251 Arr. De veh. Terrestres, aereos, marítimos, lacustres y flu..					
3261 Arr. De maquinaria, otros equipos y herramientas	40,000.00		-	40,000.00	-
3291 Arrendamientos especiales	10,000.00				10,000.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERV.					
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	80,000.00	396,947.59			476,947.59
3331 Servicios de consultoría admva, procesos, Técnica y en tecnologías de la info	100,000.00		-	45,700.00	54,300.00
3341 Servicios de capacitación	100,000.00		-	100,000.00	-
3361 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	300,000.00	357,538.06			657,538.06
3381 Servicios de vigilancia	500,000.00		-	244,919.77	255,080.23
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES					
3411 Servicios financieros y bancarios	70,000.00		-	17,506.92	52,493.08
3451 Seguro de bienes patrimoniales	50,000.00		-	30,704.80	19,295.20
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MMTO. Y CONSERVACION					
3511 Mantenimiento y conservación de inmuebles	499,524.80	981,744.41			1,481,269.21
3521 Instalación, reparación y mtto de mob y eq de admón., educacional y recreativ	1,500.00				1,500.00
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	50,000.00		-	26,733.76	23,266.24
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	50,000.00	140,378.40			190,378.40
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	713,478.20		-	285,391.28	428,086.92
3591 Servicios de jardinería y fumigación	100,000.00	281,083.56			381,083.56
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD					
3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales	20,000.00		-	20,000.00	-
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS					
3711 Pasajes aéreos	10,000.00		-	1,000.00	9,000.00
3721 Pasajes terrestres	66,000.00	5,082.46			71,082.46
3751 Viáticos en el país	36,000.00	25,674.74			61,674.74
3781 Viáticos en el extranjero	-	34,906.30			34,906.30
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	15,000.00	19,446.00			34,446.00
3800 SERVICIOS OFICIALES					
3821 Gastos de orden social	6,000.00	108,532.41			114,532.41
3831 Congresos y convenciones	32,000.00	10,000.00			42,000.00
3851 Gastos de representación	100,000.00		-		100,000.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES					
3921 Impuestos y derechos	20,000.00				20,000.00
3981 Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	400,000.00		-	64,190.00	335,810.00
3992 Subcontratación de servicios con terceros	50,000.00		-	32,500.00	17,500.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
4400 AYUDAS SOCIALES					
4417 Ayuda para el desarrollo social del Estado	-	10,000.00			10,000.00
4441 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	10,000.00		-		10,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION					
5111 Muebles de oficina y estantería	-	20,000.00			20,000.00
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	20,000.00	28,569.00			48,569.00
5400 VEHICULOS DE TRANSPORTE					
5411 Vehículos y equipos terrestres, destinados a servicios públicos	-	98,214.00			98,214.00
5412 Vehículos y equipos terrestres, destinados a servicios	195,000.00		-	20,822.60	174,177.40
5600 MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y con	-	12,200.00			12,200.00
5691 Otros equipos	-	170,053.60			170,053.60
	\$ 21,520,272.00	\$ -		5,239,082.26	- 2,132,553.16 \$ 24,626,801.10

SÍRVANSE A VOTAR ALZANDO SU MANO. SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/09	SE APRUEBA LAS TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022.	7 VOTOS A FAVOR 1 EN CONTRA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA DGUTYP RECOMIENDA SE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A LA DGUTYP Y SOLICITA SE HAGAN LOS REINTEGROS DE REMANENTES A TESOFOE A LA BREVEDAD.

9.9 APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UPRR PARA EJERCICIO FISCAL 2023.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN XII, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN III Y IX, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACIÓN LA PLANTILLA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UPRR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. (EL PERSONAL DOCENTE SE CONTRATA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN DEPENDIENDO LAS MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA CUATRIMESTRE).

NIVEL	PUESTO	TITULAR
DIRECTIVOS		
DR.	200 RECTOR	DIEZ RODRÍGUEZ HÉCTOR
LIC.	190 SECRETARIO ADMINISTRATIVO	ESCAMILLA PERALES RICARDO
M.C.A	190 SECRETARIO ACADÉMICO	AGUIRRE LLANES CARLOS ENRIQUE
LIC.	190 ABOGADO GENERAL	MARTÍNEZ ZAPATA JENNY
LIC.	170 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	PEÑA MARTÍNEZ GEORGINA
JEFES DE DEPARTAMENTO		
L.Q.E.A.	160 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIAS Y TUTORIAS	CARTAGENA PASCUAL MARIA BEGOÑA DEL CARMEN
	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	CASTILLO CORTES JORGE ALBERTO
ING.	160 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN	GONZÁLEZ GUERRA ROMÁN KANIL
LIC.	160 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	ORTÍZ NACIENCENO GUADALUPE
ING.	160 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INFORMATICOS	CUELLAR OLIVARES JAVIER
M.L.H.A	160 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	GUERRA LÓPEZ EVERARDO
JEFES DE OFICINA		
ARQ.	149 JEFE DE OFICINA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ING INDUSTRIAL	MALDONADO CRUZ AIRA
	149 JEFE DE OFICINA DE EVALUACIÓN, ESTADÍSTICA	VACANTE
ING.	149 JEFE DE OFICINA DE DIFUSIÓN	FRANCISCO MARTÍNEZ LIDIO
ING.	149 JEFE DE OFICINA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ING. EN TEC.	GONZALEZ GARZA JOSUE CRISTOPHER
	149 JEFE DE OFICINA DE IDIOMAS	VACANTE
C.P.A.	149 JEFE DE LA OFICINA DEL PROGRAMA ACADÉMICO LIC. ADMON	GALVAN GAYTAN ALEJANDRO JANNAY
T.C.	149 JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD	VILLARREAL CANTU ALEJANDRA SARAI
LIC.	149 JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS ESCOLARES	ARGÜELLO LOYDA KIM KAREM
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
	131 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	VACANTE
M.E.	131 SECRETARIA DE RECTORÍA	CÁRDENAS PARREÑO SELENE YAZMIN
LIC.	131 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	GÓMEZ GONZALEZ CAROLINA
M.C.A.	131 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RIVERA DELGADO REBECA
	131 ASISTENTE A DOCENCIA	MARTÍNEZ GONZÁLEZ CRISTINA ANAYETS
LIC.	131 CAJERA	HINOJOSA GARZA DORA HILDA
ING.	131 BIBLIOTECARIO	FRAIRE BANDA JESÚS
ING.	131 CHOFER	GUERRERO JIMÉNEZ HÉCTOR AGUSTIN
	131 CHOFER	FLORES OLIVARES EDUARDO CESAR
	131 CHOFER	MURILLO VERÁSTEGUI FRANCISCO JAVIER
	131 CHOFER	SERRATO SÁNCHEZ ISRAEL
	131 CHOFER	LÓPEZ LEAL JUAN
	131 CHOFER	LEAL RAMOS MILTON CARLOS
ING.	120 TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	LÓPEZ SALDAÑA JORGE LUIS
T.A.	120 TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	CAVAZOS GARCIA FRANCISCO JAVIER

NIVEL	PUESTO	TITULAR			
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO					
	160	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO NIVEL "C"	VACANTE		
	160	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO NIVEL "B"	VACANTE		
M.C.	160	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO NIVEL "B"	AYALA MELCHOR ZINTHIA ALEJANDRA		
DR.	160	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO NIVEL "B"	BARRENA RODRÍGUEZ MANUEL DE JESUS		
M.A.I.	160	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO NIVEL "B"	ROCHA RIOS LUIS GUSTAVO		
DR.	160	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO NIVEL "B"	SALDAÑA SALDAÑA HERIBERTO RENE		
M.D.E.	160	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO NIVEL "B"	SÁNCHEZ MARTINEZ DANIEL		
M.E.	160	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO NIVEL "A"	MONSIVAIS DIAZ JUAN PEDRO		
PROFESORES DE ASIGNATURA					
NIVEL	PUESTO	NIVEL	HORAS	NOMBRE DEL PROFESOR	
ING.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	15	CANO ALVARADO KRISTIAN CARLO
ING.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	B	15	MARMOLEJO SALINAS MIGUEL ANGEL
LIC.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	B	15	RAMÍREZ CORTEZ ROCIO MAYELA
PRF.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	C	17	GARCIA GARCIA MARTHA IDALIA
LIC.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	C	11	MORALES SAENZ JOSE OSCAR
ING.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	17	GARCIA GARCIA GILBERTO ANUAR
LIC.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	C	13	LOPEZ BARRERA MARTINA
LIC.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	15	ZARATE AGUIRRE JOSE ISAURO
LIC.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	17	VÁZQUEZ SALINAS ANTONIO ISMAEL
ING.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	20	ORTEGA DE LEON FRANCISCO JAVIER
M.C.A.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	C	15	RESENDEZ BENAVIDEZ CLAUDIA TERESA
M.C.A.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	12	HERNÁNDEZ PARTIDA JOSE ANGEL
LIC.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	C	14	GALINDO MONTEMAYOR HECTOR DANIEL
LIC.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	15	GONZÁLEZ IRACHETA RAUL DANIEL
LIC.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	5	VILLAFÁÑA GUTIERREZ DEYANIRA LUCRECIA
LIC.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	19	VÁZQUEZ MORALES SAN JUANITA MARYLET
LIC.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	20	GONZÁLEZ SILVA INDIRA IDOLINA
M.C.A.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	6	OLIVARES HINOJOSA YESERIA
LIC.	160	PROFESOR DE ASIGNATURA	A	15	CAMPOS GARZA JESSICA LUDIVINA

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL ACUERDO PLANTEADO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR MAYORÍA**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/10	SE APRUEBA LA PLANTILLA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UPRR PARA EJERCICIO FISCAL 2023.	7 VOTOS A FAVOR 1 EN CONTRA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA DGUTYP RECOMIENDA SE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL ANTE LA DGUTYP.

9.10 AUTORIZACIÓN PARA QUE LA UNIVERSIDAD REALICE EL GASTO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN I, DEL DECRETO QUE CREA A LA UNIVERSIDAD, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACIÓN, QUE LA UNIVERSIDAD REALICE EL

GASTO, CON RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS, POR LA CANTIDAD DE \$218,600.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA LLEVAR A CABO LOS EVENTOS QUE SE DESCRIBEN EN LA SIGUIENTE TABLA:

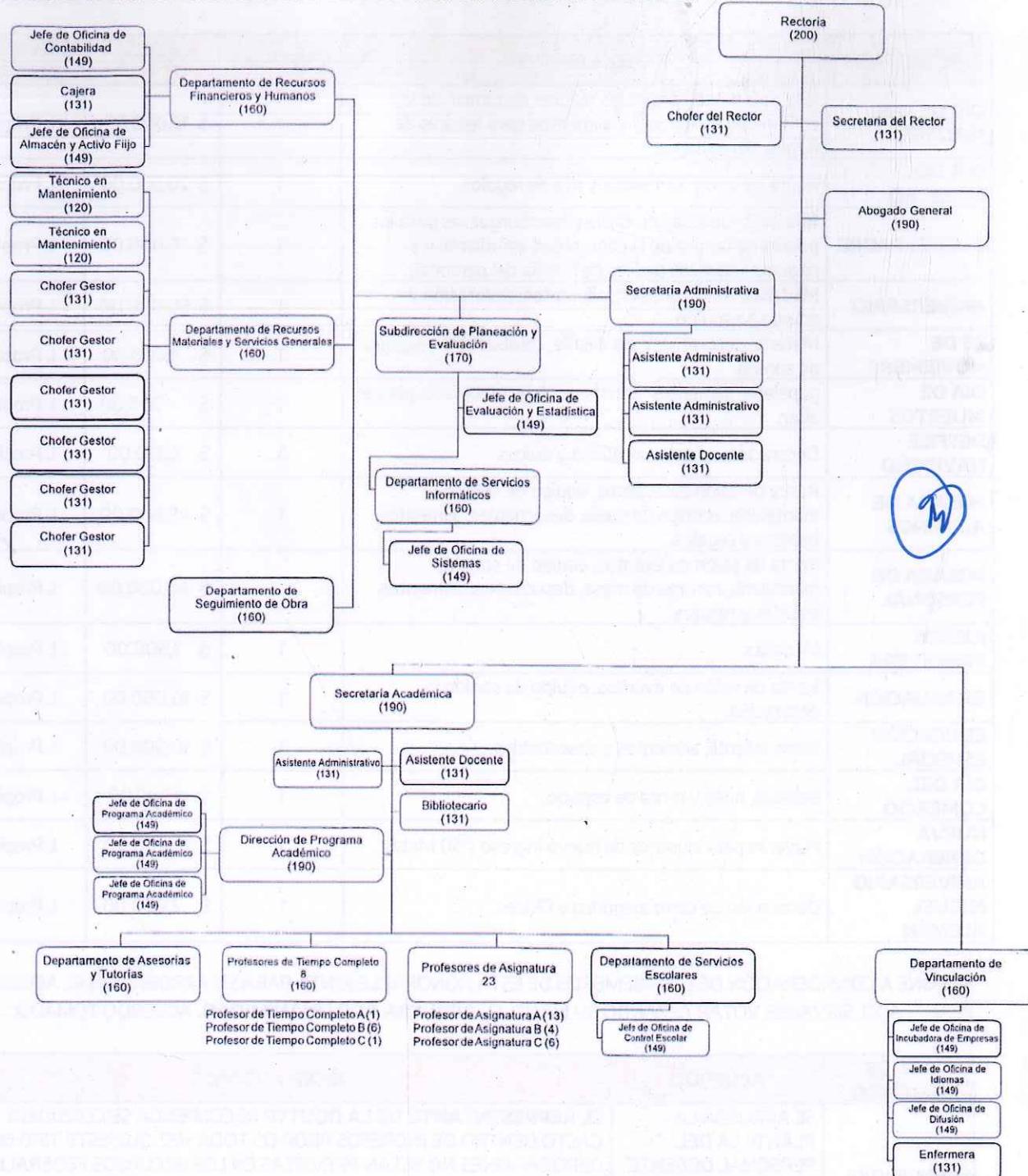
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO	ORIGEN DEL RECURSO
DÍA DE LAS MADRES	Rifa de 3 pasteles para las madres de familia de la comunidad estudiantil y alimentos para madres de familia del personal.	1	\$ 12,000.00	I. Propios
DÍA DEL MAESTRO	Renta de salón, alimentos y rifa de regalos.	1	\$ 20,500.00	I. Propios
DÍA DEL PADRE	Rifa de 3 paquetes de carne y hamburguesas para los padres de familia de la comunidad estudiantil y 3 paquetes para los padres de familia del personal.	1	\$ 6,000.00	I. Propios
ANIVERSARIO	Medallas, renta de salón, alimentos, decoración y equipo de sonido.	1	\$ 50,000.00	I. Propios
20 DE NOVIEMBRE	Material decorativo para desfile, combustible y equipo de sonido.	1	\$ 3,600.00	I. Propios
DÍA DE MUERTOS	papelería, alimentos, bebidas y otros materiales para el altar.	1	\$ 300.00	I. Propios
DESFILE NAVIDEÑO	Decoración de carro alegórico y dulces.	1	\$ 1,200.00	I. Propios
POSADA DE ALUMNOS	Renta de salón de eventos, equipo de sonido, mantelería, centros de mesa, desechables, alimentos, bebidas y regalos.	1	\$ 45,000.00	I. Propios
POSADA DE PERSONAL	Renta de salón de eventos, equipo de sonido, mantelería, centros de mesa, desechables, alimentos, bebidas y regalos.	1	\$ 40,000.00	I. Propios
JUEGOS PRIMAVERA	Medallas.	1	\$ 1,800.00	I. Propios
GRADUACIÓN	Renta de salón de eventos, equipo de sonido y decoración.	1	\$ 10,000.00	I. Propios
EDUCACIÓN ESPECIAL	Show infantil, alimentos y desechables.	1	\$ 10,000.00	I. Propios
DÍA DEL COMERCIO	Bebidas, hielo y renta de espacio.	1	\$ 1,200.00	I. Propios
NUEVA GENERACIÓN	Playeras para alumnos de nuevo ingreso (150 Meta)	1	\$ 15,000.00	I. Propios
ANIVERSARIO MIGUEL ALEMÁN	Decoración de carro alegórico y Dulces	1	\$ 2,000.00	I. Propios

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL ACUERDO PLANTEADO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/DO/01-2023/11	SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA UNIVERSIDAD REALICE EL GASTO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	EL REPRESENTANTE DE LA DGUTYP RECOMIENDA SE CONSIDERE EL GASTO DENTRO DE INGRESOS PROPIOS TODA VEZ QUE ESTE TIPO DE DEROGACIONES NO ESTÁN PREVISTAS EN LOS RECURSOS FEDERALES.

9.11 APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA UPRR

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN III DEL DECRETO QUE CREA A LA UNIVERSIDAD, SE PONE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA, EL CUAL SE DERIVA DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA "B" APROBADA MEDIANTE ACUERDO GUBERNAMENTAL PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU TOMO CXLVII EL 25 DE AGOSTO DE 2022 Y LA APROBACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO.



SÍRVANSE LOS MIEMBROS VOTAR DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/12	SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA UPRR.	7 VOTOS A FAVOR 1 EN CONTRA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA DGUTYP RECOMIENDA SE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES DEL ORGANIGRAMA ANTE LA DGUTYP Y AGREGAR A ESA GESTIÓN EL PERIÓDICO OFICIAL DONDE FUE APROBADO, ASÍ COMO EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE FINANZAS DEL ESTADO.

9.12 APROBACIÓN PARA CONTRATAR, POR HONORARIOS, LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN I, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, Y ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 123, INCISO A, FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EL ARTÍCULO 170, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SU APROBACIÓN PARA CONTRATAR, POR HONORARIOS, LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE REPRESENTE A LA UNIVERSIDAD EN LOS ASUNTOS LABORALES EN LUGAR DE LA ABOGADA GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, TODA VEZ QUE, SE ENCUENTRA DE LICENCIA MÉDICA POR MATERNIDAD DEL 23 DE ENERO AL 23 DE ABRIL DE 2023. EL ORIGEN DEL RECURSO ES DE INGRESOS PROPIOS HASTA POR UN MONTO MENSUAL DE \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/13	SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN POR HONORARIOS, LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO.	EL REPRESENTANTE DE LA DGUTYP SEÑALA QUE NO ES POSIBLE CUBRIR EL GASTO CON RECURSO FEDERAL Y RECOMIENDA SE HAGA CON INGRESOS PROPIOS, ADEMÁS SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO PARA RESOLVER EL PROBLEMA.

9.13 APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UPRR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN II, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD Y EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN XII, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACIÓN EL TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UPRR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

TABULADOR DE SUELDOS UPRR EJERCICIO FISCAL 2023						
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
Nivel	Puesto	Sueldo base	Becas	Canasta básica	Gratificaciones	
					Inferior	Superior
200	Rector	\$ 14,622.00	\$ 644.00	\$ 359.00	\$ 59,500.90	\$ 86,708.00
190	Abogado General	\$ 11,411.00	\$ 483.00	\$ 413.00	\$ 25,863.69	\$ 61,320.90
190	Secretario	\$ 11,411.00	\$ 483.00	\$ 413.00	\$ 25,863.69	\$ 61,320.90
170	Subdirector	\$ 7,834.00	\$ 353.00	\$ 413.00	\$ 20,735.69	\$ 28,087.00
160	Jefe de Departamento	\$ 6,535.00	\$ 353.00	\$ 413.00	\$ 13,454.09	\$ 25,000.00

PERSONAL OPERATIVO								
Nivel	Puesto	Sueldo base	Becas	Canasta básica	Gratificaciones			
					Inferior	Superior		
149	Jefe de Oficina	\$ 5,734.00	\$ 578.00	\$ 1,158.00	\$ -	\$ 13,454.09		
131	Asistente de Rectoría	\$ 5,243.00	\$ 578.00	\$ 1,158.00	\$ -	\$ 13,454.09		
131	Asistente Administrativo	\$ 5,243.00	\$ 578.00	\$ 1,158.00	\$ -	\$ 13,454.09		
131	Tesorero / cajero	\$ 5,243.00	\$ 578.00	\$ 1,158.00	\$ -	\$ 13,454.09		
131	Asistente de apoyo a la docencia	\$ 5,243.00	\$ 578.00	\$ 1,158.00	\$ -	\$ 13,454.09		
131	Chofer	\$ 5,243.00	\$ 578.00	\$ 1,158.00	\$ -	\$ 13,454.09		
120	Técnico en Mantenimiento	\$ 5,096.00	\$ 578.00	\$ 1,158.00	\$ -	\$ 13,454.09		
PERSONAL DOCENTE								
Nivel	Puesto	Sueldo base	Becas	Canasta básica	Gratificaciones			
					Inferior	Superior		
160	Profesor de Tiempo Completo "C"	\$ 6,535.00	\$ 353.00	\$ 413.00	\$ -	\$ 18,915.00		
160	Profesor de Tiempo Completo "B"	\$ 6,535.00	\$ 353.00	\$ 413.00	\$ -	\$ 12,415.00		
160	Profesor de Tiempo Completo "A"	\$ 6,535.00	\$ 353.00	\$ 413.00	\$ -	\$ 9,415.00		
160	Profesor de Asignatura "C" (por hora)	\$ 40.85	\$ 353.00	\$ 413.00	\$ -	\$ 88.00		
160	Profesor de Asignatura "B" (por hora)	\$ 40.85	\$ 353.00	\$ 413.00	\$ -	\$ 68.00		
160	Profesor de Asignatura "A" (por hora)	\$ 40.85	\$ 353.00	\$ 413.00	\$ -	\$ 60.00		
Concepto		Confianza / Contrato			Fecha de pago			
Gratificación del Día del Niño		\$804.00			Abril			
Gratificación del Día de la Madre		\$1,340.00			Mayo			
Gratificación del Día del Padre		\$669.00			Junio			
Aguinaldo Sueldo Base		60 días			30 días en Julio 30 días en Diciembre			
Gratificación		60 días			Diciembre			
Prima vacacional		20 días (nivel 50 - 149) 12 días (nivel 160 en adelante)			50% en Julio 50% en Diciembre			
Ayuda para útiles escolares (por empleado)		\$1,167.00			Septiembre			
Gratificación Nivel Académico		Técnico	\$ 200.00	De Enero - Diciembre				
		Licenciatura	\$ 300.00					
		Maestría	\$ 500.00					
		Doctorado	\$ 600.00					
Incentivos		24 días (6 días por trimestre a los niveles comprendidos entre el 50 - 153)			Trimestral			

El sueldo base incluye solo los ingresos que recibe el trabajador por este concepto, independientemente que se reciba en forma periódica o en fechas definidas y representan los importes antes de la aplicación de las disposiciones de seguridad social y fiscales (Antes de impuestos)

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/01-2023/14	SE APRUEBA EL TABULADOR DE SUELdos DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UPRR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	7 VOTOS A FAVOR 1 EN CONTRA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA DGUTYP RECOMIENDA SE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES DEL TABULADOR ANTE LA DGUTYP. EL SUBSECRETARIO SOLICITA AGREGAR EL TABULADOR DEL ESTADO. ANEXO 2

9.14 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. CARLOS ENRIQUE AGUIRRE LLANES COMO SECRETARIO ACADÉMICO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN XI, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, AL C. CARLOS ENRIQUE AGUIRRE LLANES, COMO SECRETARIO ACADÉMICO REALIZADO EL DÍA 1 DE ENERO DE 2023, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/04-2023/15	SE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE CARLOS ENRIQUE AGUIRRE LLANES COMO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UPRR.	

9.15 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO A LA C. GEORGINA PEÑA MARTÍNEZ COMO SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN I, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, A LA C. GEORGINA PEÑA MARTÍNEZ, COMO SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN REALIZADO EL DÍA 1 DE ENERO DE 2023, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/04-2023/16	SE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE GEORGINA PEÑA MARTÍNEZ COMO SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UPRR.	

9.16 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. JORGE ALBERTO CASTILLO CORTÉS COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN I, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, AL C. JORGE ALBERTO CASTILLO CORTÉS, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES REALIZADO EL DÍA 1 DE ENERO DE 2023, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/04-2023/17	SE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE JORGE ALBERTO CASTILLO CORTÉS COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UPRR.	

9.17 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. EVERARDO GUERRA LÓPEZ COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN I, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, AL C. EVERARDO GUERRA LÓPEZ, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES REALIZADO EL DÍA 1 DE ENERO DE 2023, SE

9.14 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. CARLOS ENRIQUE AGUIRRE LLANES COMO SECRETARIO ACADÉMICO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN XI, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, AL C. CARLOS ENRIQUE AGUIRRE LLANES, COMO SECRETARIO ACADÉMICO REALIZADO EL DÍA 1 DE ENERO DE 2023, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/04-2023/15	SE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE CARLOS ENRIQUE AGUIRRE LLANES COMO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UPRR.	

9.15 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO A LA C. GEORGINA PEÑA MARTÍNEZ COMO SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN I, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, A LA C. GEORGINA PEÑA MARTÍNEZ, COMO SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN REALIZADO EL DÍA 1 DE ENERO DE 2023, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/04-2023/16	SE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE GEORGINA PEÑA MARTÍNEZ COMO SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UPRR.	

9.16 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. JORGE ALBERTO CASTILLO CORTÉS COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN I, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, AL C. JORGE ALBERTO CASTILLO CORTÉS, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES REALIZADO EL DÍA 1 DE ENERO DE 2023, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/04-2023/17	SE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE JORGE ALBERTO CASTILLO CORTÉS COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UPRR.	

9.17 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. EVERARDO GUERRA LÓPEZ COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN I, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, AL C. EVERARDO GUERRA LÓPEZ, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES REALIZADO EL DÍA 1 DE ENERO DE 2023, SE

PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/04-2023/18	SE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE EVERARDO GUERRA LÓPEZ COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UPRR.	

9.18 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. GUADALUPE ORTÍZ NACIENCENO COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN I, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, AL C. GUADALUPE ORTÍZ NACIENCENO, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS REALIZADO EL DÍA 1 DE ENERO DE 2023, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/04-2023/19	SE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE GUADALUPE ORTÍZ NACIENCENO COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS DE LA UPRR.	

9.19 SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO AL C. ROMÁN KANIL GONZÁLEZ GUERRA COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN I, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, AL C. ROMÁN KANIL GONZÁLEZ GUERRA, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN REALIZADO EL DÍA 1 DE ENERO DE 2023, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/04-2023/20	SE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE ROMÁN KANIL GONZÁLEZ GUERRA COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN DE LA UPRR.	

9.20 APROBACIÓN PARA APlicar LOS GASTOS OTORGADOS POR CONCEPTO DE VIÁTICOS DESTINADOS PARA ALIMENTACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL 190 AL 120 A MODALIDAD DIARIA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN I DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD Y EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EN CONSIDERACIÓN A LOS TABULADORES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN PARA LA APlicación DEL MONTO DE VIÁTICOS DESTINADOS A LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL 190 AL 120 PARA ALIMENTACIÓN (ALMUERZO, COMIDA Y CENA) A MODALIDAD DIARIA, EN CONSIDERACIÓN QUE SE PRESENTAN DESFASES PARA REALIZAR LA ALIMENTACIÓN EN LAS HORAS DESIGNADAS DEBIDO A CONTRATIEMPOS, INCONVENIENTES, DISTANCIAS, ENTRE OTRAS SITUACIONES, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU

APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.
 ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/04-2023/21	SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE LOS GASTOS OTORGADOS POR CONCEPTO DE VIÁTICOS DESTINADOS PARA ALIMENTACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL 190 AL 120 A MODALIDAD DIARIA.	

9.21 APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN II, DEL DECRETO GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD Y EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SU APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN XVII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADO EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2023 ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE JUNTA PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. **NO SE APRUEBA**.

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
	SE DA POR VISTO EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	EL REPRESENTANTE DE LA DGUTYP SOLICITA QUE SEA REVISADO, ELABORADO NUEVAMENTE Y PRESENTADO. EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENTIDADES Y FIDEICOMISOS MENCIONA QUE FALTA MÁS INFORMACIÓN PARA SER APROBADO. EL COMISARIO SEÑALA QUE EXISTEN PARTIDAS EN LUGARES INCORRECTOS. EL SUBSECRETARIO SOLICITA SEA DADO POR VISTO Y SE PRESENTE EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

9.22 APROBACIÓN DE AUMENTO DE LOS COSTOS DE COLEGIATURA, INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN, EXAMEN DE SELECCIÓN, ACTA DE EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL, CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TÍTULO PROFESIONAL NIVEL LICENCIATURA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PARA QUE LA UNIVERSIDAD GESTIONE ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EL INCREMENTO DE LOS COSTOS DE COLEGIATURA, INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN, EXAMEN DE SELECCIÓN, ACTA DE EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL, CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TÍTULO PROFESIONAL NIVEL LICENCIATURA

Concepto	2018	2021	2023
Inscripción	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 500.00
Colegiatura	\$ 950.00	\$ 1000.00	\$ 1,200.00
Reinscripción	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 500.00
Examen de selección	\$ 420.00	\$ 420.00	\$ 500.00
Acta de exención de examen profesional	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 700.00
Certificado de Estudios	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 700.00
Constancia de Liberación de Servicio Social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 600.00
Título profesional Nivel Licenciatura	\$ 3,400.00	\$ 3,400.00	\$ 3,600.00

SÍRVANSE VOTAR ALZANDO SU MANO. SE **APRUEBA POR MAYORÍA**. ACUERDO TOMADO:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UPRR/JDO/04-2023/22	SE APRUEBA EL AUMENTO DE LOS COSTOS DE COLEGIATURA, INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN, EXAMEN DE SELECCIÓN, ACTA DE EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL, CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TÍTULO PROFESIONAL NIVEL LICENCIATURA.	7 VOTOS A FAVOR 1 EN CONTRA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA DGUTYP RECOMIENDA SE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA DGUTYP Y SE JUSTIFIQUE EL AUMENTO.

CON EL PERMISO DE ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, PROCEDEMOS A LA SECCIÓN DE ASUNTOS GENERALES, SE ABRE EL ESPACIO PARA QUE EXTERNEN LOS ASUNTOS QUE CONSIDEREN PERTINENTES, HACE USO DE LA PALABRA EL RECTOR; 10.1 **PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA**, SE INFORMA A ESTA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 11 BIS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL 27 DE FEBRERO DE 2023 SE PRESENTARON ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN; 10.2 **ESTATUS DE DEMANDAS DE EX EMPLEADOS**, REFERENTE A LAS 4 DEMANDAS ANTE LA JUNTA ESPECIAL NÚM. 7 EN LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO EXP. LABORAL NÚMERO 114/7/2018 ACUM. 107,106/7/2018, EN FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022, ES DESECHADO DE PLANO EL INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO ANTE LA JUNTA EN FECHA 08 DE JUNIO DE 2022, ASIMISMO, EN FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2022 SE PRESENTA ANTE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, AMPARO INDIRECTO EN CONTRA EL AUTO QUE DESECHA EL INCIDENTE; EN CUANTO A LA DEMANDA INTERPUESTA POR SONIA MERCADO RODRÍGUEZ, EX RECTORA, EXP. LABORAL 731/7/2017, EN FECHA 29 DE JUNIO DE 2022, SE LLEVÓ A CABO LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, EN FECHA 08 DE JULIO DE 2022, SE RESUELVE PROCEDENTE EL INCIDENTE Y DECLARAN NULA LA NOTIFICACIÓN DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2021. POR LO ANTERIOR, LA ACTORA PRESENTÓ DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO, NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN. A TRAVÉS DEL OFICIO UPRR/R/088/2023 CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 2023 SE SOLICITÓ A LA COORDINACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL ABOGADO GENERAL SE PRESENTE EN LAS INSTALACIONES DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO EN MATERIAS PENAL Y DEL TRABAJO EN LA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS, PARA DAR SEGUIMIENTO A ESTE ASUNTO JURÍDICO DE ACUERDO A LO EXPUESTO EN EL OFICIO EN MENCIÓN, SON LOS ASUNTOS GENERALES PRESIDENTE, UNA VEZ ESCUCHADOS LOS PUNTOS EXPUESTOS POR EL RECTOR HAY ALGÚN COMENTARIO O APORTACIÓN AL RESPECTO, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS SE PROcede A TOMAR LA FOTOGRAFÍA DE LA SESIÓN.

SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA, AGRADEZCO LA ASISTENCIA TANTO PRESENCIAL COMO VIRTUAL DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DESEANDOLES UNA EXCELENTE JORNADA. MUCHAS GRACIAS.

ANEXO 1

CONTADORES PÚBLICOS BENÍTEZ Y ASOCIADOS S. C.

11 de noviembre de 2022

**Rectoría de la
Universidad Politécnica de la Región Ribereña
Dr. Alejandro González Lozano**

P R E S E N T E

Estimado Doctor:

De conformidad con los plazos establecidos para la entrega del Segundo Dictamen e Informe Parcial de Observaciones con cifras de Enero a Septiembre 2022, derivado del examen de estados financieros que se le está practicando a la Universidad Politécnica de la Región Ribereña por el periodo mencionado, auditoría que fue asignada a nuestro despacho mediante el contrato CG/SCyA/026/2022 de fecha 15 de junio del 2022, por este conducto se adjunta lo siguiente:

DICTÁMENES E INFORMES:

- Informe de Auditoría Independiente.
- Dictamen Presupuestario.
- Reporte de Hallazgos.
- Informe Ejecutivo.
- Propuestas de Mejora.

Esperando que la información mencionada sea de utilidad y sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente:


CPC César Humberto Benítez Betancourt
Representante Legal de
Contadores Pùblicos Benítez y Asociados S C



CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO

TAMAULIPAS

14-11-22
11:40

Calle Perú no. 980 Col. Anzalduas Tel. y Fax. 922-60-09
E-Mail: cpbenitez2010@hotmail.com
C.P. 88630 Cd. Reynosa, Tamaulipas

ANEXO 2

10/03/23, 15:56

Información Pública del Estado de Tamaulipas | Gobierno del Estado de Tamaulipas



[Información Pública del Estado de Tamaulipas](#) | [Gobierno del Estado de Tamaulipas](#) > [Información Pública](#) > [Administración Central](#) > [VI. Lista general del personal que labora](#) > Tabulador 2017

TABULADOR 2017

Tabulador de Sueldos por Tipo de Contratación

CONFIANZA			SINDICAL			EXTRAORDINARIO		
NIVEL	SUELDO	BECAS	CANASTA	NIVEL	SUELDO	BECAS	CANASTA	
50	3,480.00		Administrativo	50	3,480.00			
70	3,941.00		110 4,487.00	70	3,941.00			
90	4,327.00		116 5,251.00	90	4,327.00			
100	4,508.00		150 5,832.00	100	4,508.00			
		578.00 1,158.00						
111	4,712.00		Técnicos	111	4,712.00 578.00 1,158.00			
120	5,096.00		112 4,895.00	112	4,895.00			
131	5,243.00		148 5,728.00	120	5,096.00			
149	5,734.00		152 5,959.00	131	5,243.00			
160	6,535.00	413.00	Oficiales	160	6,535.00			
		353.00		1,100.00	2,700.00 de enero-Junio y 2,800.00 de julio-diciembre			
170	7,834.00		95 4,333.00					
190	11,411.00	483.00	111 4,712.00					
200	14,622.00	644.00	115 5,041.00					
210	14,440.14	734.00	359.00 135 5,513.00					
220	19,329.00	919.00	149 5,734.00					
240	32,874.94	1,556.00	Profesionales					
			116 5,251.00					
			151 5,889.00					
			153 6,122.00					

Prestaciones 2017

CONCEPTO	CONFIANZA	SINDICAL	EXTRAORDINARIO
GRATIFICACIÓN DÍA DEL NIÑO	804.00	1,000.00	804.00
GRATIFICACIÓN DÍA DE LA MADRE	1,340.00	2,380.00	1,340.00
GRATIFICACIÓN DÍA DEL PADRE	669.00	1,900.00	669.00
AGUINALDO	60 días 20 días (nivel 50 al 149)	90 días	60 días
PRIMA VACACIONAL	12 días (nivel 160 en adelante)	20 días	20 días
AYUDA DE ÚTILES ESCOLARES	1,167.00	2,800.00	1,167.00
INCENTIVOS	24 días (6 días por trimestre a los niveles comprendidos entre 50 al 153) TÉCNICO: 200.00 LICENCIATURA: 300.00		
GRATIFICACIÓN ACADÉMICA (niveles del 50 al 153)	MAESTRÍA: 500.00 DOCTORADO: 600.00		
GRATIFICACIÓN POR ANIVERSARIO	1,600.00	749.00	
GRATIFICACIÓN POR VACACIONES	2,500.00	864.00	
AYUDA PARA TRANSPORTE	800.00		Ayuda

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/por-faccion/lista-general-del-personal-que-labora/tabulador-2017>

1/4

10/03/23, 15:55

Información Pública del Estado de Tamaulipas | Gobierno del Estado de Tamaulipas

QUINQUENIO

ANOS QUINQUENIO	
5	900.00
10	1,050.00
15	1,600.00
20	1,750.00
25	2,100.00
30	2,200.00

Compensaciones 2017

NIVEL	PUESTO	MONTO	
		Mínimo	Máximo
240	Gobernador	104,400.00	
220	Secretario	103,500.00	
210	Subsecretario	63,000.00	
200	Director General	48,600.00	70,000.00
190	Director	22,200.00	50,000.00
170	Subdirector	18,000.00	24,000.00
160	Jefe de Departamento	12,000.00	18,000.00
153 - 50	Personal Operativo	0.00	12,000.00

Derivado de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública implementado por el Ejecutivo Estatal, los remuneraciones de los funcionarios públicos del nivel 200 al 240 se redujeron en 10%.

[LINEAMIENTOS mediante los cuales se establecen las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina en el Gasto Público de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas](#)

[Sugerir Edición](#)

Última actualización de esta página: 22/06/2017 3:20 pm



ITAIT

PISTAF TRF

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



Administración 2022 - 2028
15 y 16 Juárez - Palacio de Gobierno - 3er Piso
Cd. Victoria, Tamaulipas, México CP 87000
834,318,8000
800.6333333 Lada sin costo para todo el país

Todos los derechos reservados © 2023 | Gobierno del Estado de Tamaulipas 2023 - 2028

[Aviso de privacidad](#) | [Términos y condiciones](#)

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

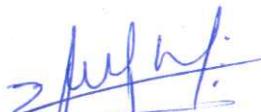

DR. GUADALUPE ACOSTA VILLARREAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS


LIC. CARLOS IRÁN RAMÍREZ GONZÁLEZ
SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



LIC. YANET VILLASEÑOR PONCE
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL



LIC. SORAYA SOFÍA MORA OLIVARES
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO
DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DEL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



MTR. IVÁN OMAR ZAPATA DE SANTIAGO
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLOGICAS Y POLITÉCNICAS

MIEMBROS DISTRINGUIDOS DE LA VIDA SOCIAL, CULTURAL, ARTÍSTICA Y ECONÓMICA DEL PAÍS


ING. JUAN EDGARDO GARCÍA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL


C.P. MARÍA EUGENIA SALINAS CRUZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL


DR. JUAN ÁNGEL IBARRA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR ECONÓMICO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DE 2023.

PARTICIPANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Martín E. Chávez
M.C.A MARTÍN EDUARDO CHAPA SALINAS
COMISARIO UPRR

Selene Yazmin Cárdenas Parreño
M.E. SELENE YAZMIN CARDENAS PARREÑO
SECRETARIA SUPLENTE

ASISTENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO DE CREACIÓN

Héctor Díez Rodríguez
DR. HÉCTOR DIEZ RODRÍGUEZ
RECTOR

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DE 2023.-